INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

HOSPITAL GENERAL RIOBAMBA

GAVILANEZ RAMOS FERNANDO FELIX

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2024

RUC: 0660828300001

CamScanner

HOSPITAL GENERAL RIOBAMBA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Introducción 3

Resumen Ejecutivo 4

1. Cobertura Institucional 5
2. Logros alcanzados 8
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad 13
   a. Políticas públicas interculturales 13
   b. Políticas públicas generacionales 13
   c. Políticas públicas de discapacidades 14
   d. Políticas públicas de género 14
   e. Políticas públicas de movilidad humana 15
4. Objetivos Institucionales 16
5. Ejecución programática y presupuestaria 16
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios 16
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones 17
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado 17

CamScanner
www.iess.gob.ec

Introducción

El Hospital General del IESS Riobamba en el mes de noviembre del año 2024 cumplió 55 años de creación. Su historia se remonta a 1936, cuando comenzó como dispensario, en 1969 fue inaugurado como hospital, y en 2017 pasó a convertirse en Hospital General de segundo nivel de atención.

El Hospital General Riobamba HGRI es una unidad médica de referencia provincial y cantonal, perteneciente al Seguro General de Salud Individual y Familiar del IESS. Con base en el Registro Oficial No. 248, de fecha 17 de Julio 2020, por medio del cual el Ministerio de Salud Pública difundió el Acuerdo No. 00030-2020 pertinente al Reglamento para Establecer la Tipología de los Establecimientos de Salud del Sistema Nacional de Salud, le corresponde estar ubicado en el Segundo Nivel de Atención, Sexto Nivel de Complejidad, de acuerdo con lo estipulado en su artículo 31, cuadro 2.

De tal forma que, la gestión del Hospital General Riobamba HGRI en el periodo comprendido entre enero y diciembre del año 2024, de acuerdo con su funcionalidad, se enfoca en la cobertura institucional, estadísticas hospitalarias, atenciones médicas, cartera de servicios, logros alcanzados a favor de afiliados y jubilados, así como las actividades administrativas.

Actualmente, cuenta con 160 camas disponible, de las cuales 122 son censables distribuidas en el área de hospitalización, 38 camas no censables, 2 en Neonatología, 6 en Cuidados Intermedios, 6 en Terapia Intensiva, 24 en el área de Emergencia, se cuenta con 30 especialidades, 57 consultorios y 5 estaciones de enfermería. En esta Casa de Salud trabajaron 720 personas, entre personal médico y afines 618, administrativo 102. En el año 2024 el hospital registro una facturación por prestaciones de saludo el valor de 19.410.730,00 USD, por 252.697 atenciones distribuidas en 148.063 atenciones en consulta externa, 62209 atenciones en el servicio de Emergencias, 11343 egresos Hospitalarios y 7951 Cirugías,

Se realizaron 320.532 exámenes de laboratorio y 14.013 de imagen; además de 18.387 Procedimientos Odontológicos, 7.951 cirugías y procedimientos ambulatorios, desde Farmacia se han despachado 424.169 recetas, (fuente: Estadísticas hospitalarias).

Entre las especialidades médicas que ofrece esta Casa de Salud en cuanto a intervenciones quirúrgicas, las de mayor relevancia son: Cirugía General con 1.592 atenciones, Cirugía Vascular con 1.080 atenciones, Urología con 1.004 atenciones, Ortopedia y Traumatología con 910 atenciones, Oftalmología con 1004 atenciones, Obstetricia con 540 atenciones. Es importante resaltar las intervenciones quirúrgicas consideradas de Nivel 3, pero que se realizan en el Hospital General Riobamba: Cirugía Oncológica con 205 atenciones y Cirugía Maxilo Facial con 115 atenciones. (Fuente: Estadísticas hospitalarias).

CamScanner

Esta Casa de Salud se ha fortalecido a lo largo de los años gracias al trabajo, profesionalismo y esfuerzo de todos quienes la conforman. Con el objetivo de convertir al hospital en una unidad médica asistencial docente, se ha impulsado actividades académicas y científicas para el personal médico, a través de capacitaciones continuas, y se ha fomentado el vínculo con los usuarios a través de eventos que permiten integrar, concientizar, las necesidades de mejorar la calidad de vida y la prestación de salud especializada tanto en temas de prevención, curativo e de seguimiento de las enfermedades en cooperación y trabajo coordinado con la red complementaria de salud).

Resumen Ejecutivo

En el trascurso del periodo enero - diciembre 2024, en el Hospital General Riobamba existieron varios cambios de autoridades y personal administrativo, generando un retroceso en la gestión y finalización de los procesos de abastecimiento de bienes y servicios, así como en los procesos de pago, limitando de esta forma la ejecución presupuestaria. Sin embargo, a lo largo del año 2024 esta Casa de Salud continuó entregando los servicios médicos en las áreas de consulta externa, hospitalización, laboratorio, imagen y emergencia, atendiendo las necesidades y requerimientos de los afiliados y beneficiarios.

El presente documento describe aspectos relevantes que se desarrollaron en el Hospital General Riobamba -HGRI- durante el ejercicio fiscal 2024, enmarcados en su cobertura institucional provincial y regional, atendiendo durante este período a 259.931 usuarios, mostrando cifras estadísticas relacionadas con las atenciones médicas en consulta externa, cirugías y egresos hospitalarios.

Por una parte, se informa sobre los logros alcanzados por este Nosocomio y los compromisos asumidos con la comunidad, integrándola por medio de conferencias, talleres y casas abiertas, dando a conocer la relevancia en los cuidados preventivos de la salud, conmemorando por ejemplo, el día de adulto mayor, del jubilado, día de enfermedades tales como la diabetes, la prevención de infecciones por tuberculosis, VIH, erradicación de la violencia contra la mujer, implementación de procesos relacionados con la mejora de las prestaciones así pues se implementó el COMITÉ PROA que es el programa de optimización de uso de antimicrobianos, con la finalidad de supervisar y vigilar el uso de antibióticos de uso restringido y reducir la resistencia antimicrobiana.

Por otra parte, se coordinaron acciones en el programa OPERACIÓN SONRISA con la Fundación Operación Sonrisa en el que se evaluó, diagnóstico y se realizó una jornada quirúrgica en la cual se benefició a 69 niños con patologías de Labio leporino.

Gracias al convenio con la Universidad Nacional Autónoma de Chimborazo su acogieron a dos promociones de estudiantes con la finalidad de fomentar la investigación y el desarrollo académico, así como, vincularlos al sector laboral mientras contribuyen con sus conocimientos

CamScanner

a la unidad médica.

Por otra parte, cumpliendo con las políticas públicas para la igualdad, entre otras acciones, se ha mantenido una ventanilla especializada para la atención personalizada de los beneficiarios del Seguro Social Campesino en idioma Quichua, quienes son asesorados y direccionada hacia las atenciones médicas en las diferentes especialidades, según sus requerimientos.

Se hace mención también a los objetivos institucionales, los mismos que están alineados al Plan Estratégico Institucional 2018 - 2028 y al Plan de Desarrollo Nacional.

Se presentan también los datos relacionados con la ejecución programática y presupuestaria, obteniendo un resultado de 93,35% de ejecución presupuestaria de gasto corriente, cuyo monto asciende a USD 19.103.675,37.

Finalmente, se muestra un resumen de los procesos de contratación pública de bienes y servicios, así como la información relevante respecto a las recomendaciones de la Contraloría General del Estado

1. Cobertura Institucional

TOTAL DE USUARIOS CHIMBORAZO					
NIVEL	**Nro. DE UNIDADES**	**COBERTURA**	**Nro. USUARIOS**	**GÉNERO**	**NACIONALIDADES O PUEBLOS**
Cantonal:	1	Cantones: Riobamba, Alausí, Chambo, Chunchi, Colta, Cumandá, Guamote, Guano, Pallatanga, Penipe.	259.931	Hombres 105.323 Mujeres 154.608	Indígena 98,514 Mestizo 157,778 Otros 3,639

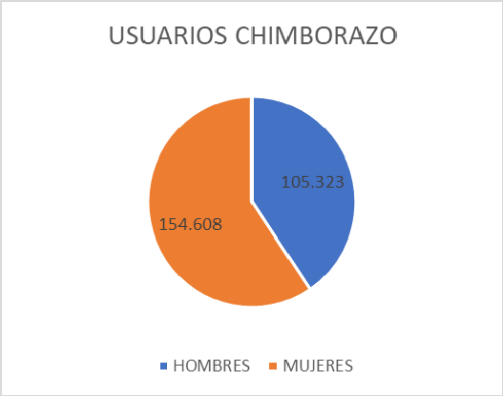

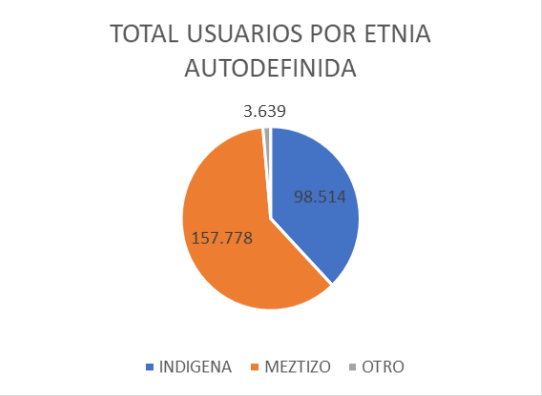

CamScanner
www.iess.gob.ec

CONSULTA EXTERNA		ESPECIALIDADES			
NIVEL DE ATENCION	UNIDAD MEDICA	CLINICAS	Nº ATENCIONES	QUIRURGICAS	Nº ATENCIONES
DOS	HOSPITAL GENERAL RIOBAMBA	MEDICINA INTERNA	12.864	GINECOLOGIA	7.566
		CARDIOLOGIA	4.070	OFTALMOLOGIA	6.876
		ENDOCRINOLOGIA	3.372	OTORRINOLARINGOLOGIA	6.700
		GASTROENTEROLOGIA	3.120	TRAUMATOLOGIA	6.030
		ONCOLOGIA	2.060	NEUROCIRUGIA	4.389
		NEUMOLOGIA	1.935	CIRUGIA GENERAL	4.296
		NEUROLOGIA	1.899	UROLOGIA	3.991
		PSIQUIATRIA	1.772	CIRUGIA VASCULAR	2.914
		NEFROLOGIA	1.460	CIRUGIA ONCOLOGICA	1.459
		TERAPIA DEL DOLOR/ ANESTESIOLOGIA	500	PEDIATRIA CIRUGIA	1.384
				CIRUGIA PLASTICA	1.087

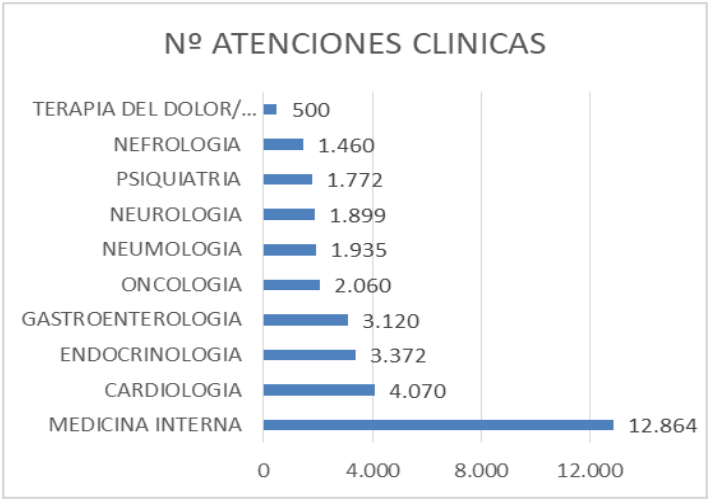

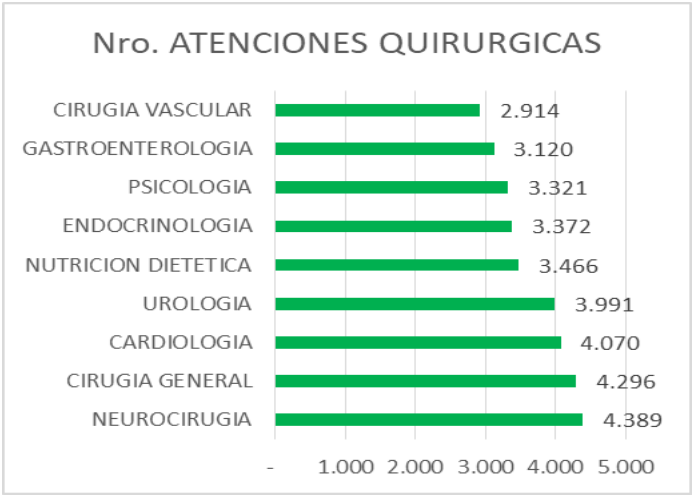

CamScanner
www.iess.gob.ec

EGRESOS HOSPITALARIOS		ESPECIALIDADES			
NIVEL DE ATENCION	UNIDAD MEDICA	CLINICAS	Nº ATENCIONES	QUIRURGICAS	Nº ATENCIONES
DOS	HOSPITAL GENERAL RIOBAMBA	NEUROLOGIA	76	OFTALMOLOGIA	8
		NEFROLOGIA	78	CIRUGIA PLASTICA	51
		PSIQUIATRIA	78	CIRUGIA VASCULAR	57
		ONCOLOGIA	81	OTORRINOLARINGOLOGIA	79
		ENDOCRINOLOGIA	108	NEUROCIRUGIA	193
		CARDIOLOGIA	206	CIRUGIA ONCOLOGICA	268
		NEUMOLOGIA	210	GINECOLOGIA	337
		GASTROENTEROLOGIA	245	UROLOGIA	363
		MEDICINA INTERNA	526	TRAUMATOLOGIA	546
				PEDIATRIA	736
				CIRUGIA GENERAL	1309

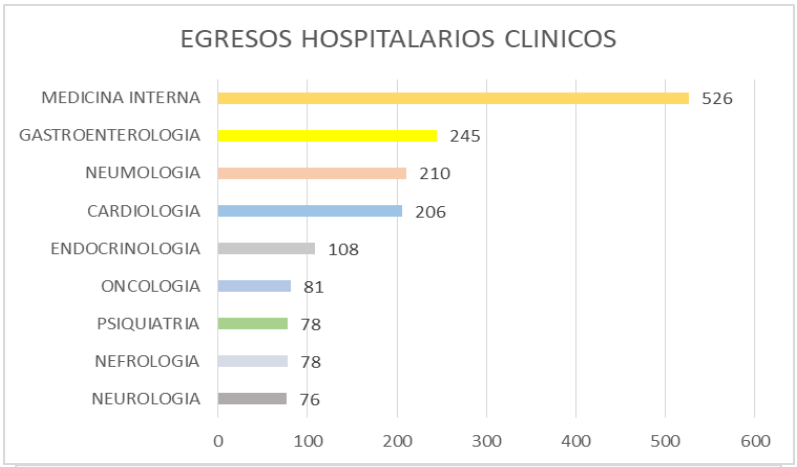

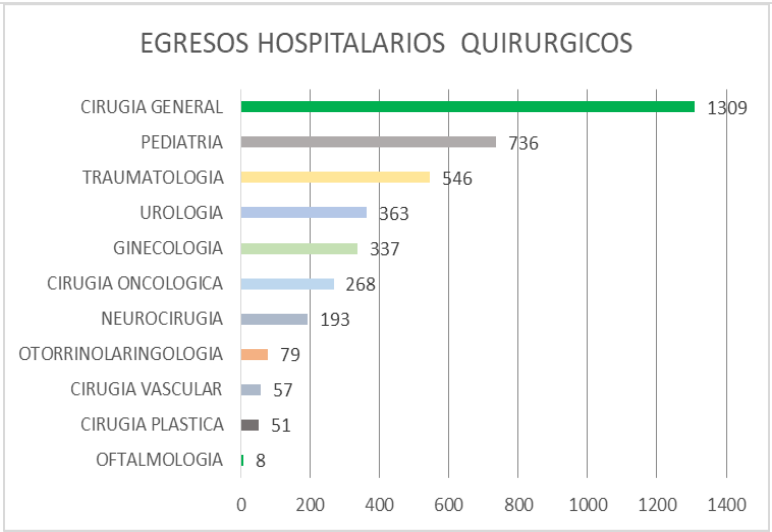

CamScanner

QUIROFANO			ESPECIALIDADES
NIVEL DE ATENCION	UNIDAD MEDICA	QUIRURGICAS	Nº ATENCIONES
DOS	HOSPITAL GENERAL RIOBAMBA	NEUMOLOGIA	**98**
		CIRUGIA MAXILO FACIAL	**115**
		NEUROCIRUGIA	**138**
		OTORRINOLARINGOLOGIA	**198**
		CIRUGIA ONCOLOGIA	**205**
		CIRUGIA PEDIATRICA	**205**
		CIRUGIA PLASTICA	**393**
		OBSTETRICIA	**540**
		GINECOLOGIA	**705**
		OFTALMOLOGIA	**768**
		ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	**910**
		UROLOGIA	**1004**
		CIRUGIA VASCULAR	**1080**
		CIRUGIA GENERAL	**1592**
		TOTAL	**7951**

2. Logros alcanzados

A continuación, se destacan los principales eventos realizados por el Hospital General Riobamba en el transcurso del año 2024, siendo éstos considerados como logros o hitos a favor de los afiliados y beneficiarios de esta Casa de Salud:

CamScanner
www.iess.gob.ec

2.1.- DIA MUNDIAL DE LA DIABETES

El tema del año 2024 fue "Educación para proteger el mañana". La OPS hace un llamado a la necesidad de fortalecer el acceso a una educación en diabetes de calidad tanto para el equipo de salud como para las personas que viven con diabetes, sus cuidadores y la sociedad en general. Actualmente miles de personas diabéticas aún no pueden acceder a la atención médica que necesitan. Los pacientes con diabetes necesitan atención y seguimiento médico constante para evitar complicaciones.

2.2.- DÍA DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

El comité de Salud mental del Hospital General Riobamba realizó una Casa Abierta por el Día de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, esta actividad se desarrolló de manera satisfactoria al informar a pacientes y visitantes del Hospital IESS Riobamba acerca del día internacional de la eliminación de la Violencia contra la mujer. Este proceso de concientización se llevó a cabo mediante la psi coeducación, proporcionando información precisa y desmitificando conceptos erróneos. Estas iniciativas no solo promueven una mejor comprensión de las condiciones mencionadas, sino que también fomentan la empatía hacia las personas que enfrentan estos desafíos emocionales para generar conciencia sobre esta problemática a través de arte y actividades lúdicas.

CamScanner

2.3.- CELEBRACIÓN DÍA DEL ADULTO MAYOR

Esta actividad fortalece el desarrollo de habilidades y destrezas bajo el concepto de buen Vivir mediante la integración y participación grupal.

La actividad que promueve de manera integral la participación activa de las Personas Adultas Mayores.

2.4.- SEMANA CONMEMORATIVA AL "DÍA MUNDIAL DEL LAVADO DE MANOS

El Hospital General Riobamba realizó una campaña para fortalecer la ESTRATEGIA MULTIMODAL DE HIGIENE DE MANOS, recordando a sus colaboradores de las áreas médicas, administrativas y técnicas, la importancia de mantener el correcto lavado de manos con la finalidad de prevenir la trasmisión y contagio de varias enfermedades.

CamScanner

2.5.- CONVENIO MARCO HOSPITAL GENERAL RIOBAMBA Y UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHIMBORAZO.

El Hospital General Riobamba conto con el contingente de estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Chimborazo gracias al convenio marco que se suscribió entre las dos instituciones. El propósito es fomentar la investigación y el desarrollo académico, así como, vincularlos al sector laboral mientras contribuyen con sus conocimientos a la unidad médica.

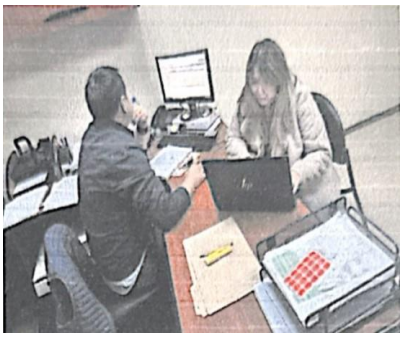

2.6.- DÍA DEL JUBILADO ECUATORIANO

Cada 18 de julio se celebra en Ecuador el Día del Jubilado, fecha en la que se recuerda a personas valiosas que entregaron lo mejor de sí a las diferentes designaciones ocupadas, por lo que se les rinde un justo y merecido homenaje por su legado ya que han cumplido con su ciclo laboral, haciendo referencia tiene su origen en el año de 1975 en la ciudad de Riobamba cuando se llevó a cabo el II Congreso de Jubilados de Ecuador evento en el cual se propuso establecer esta fecha para conmemorar a las personas jubiladas.

La actividad realizada promueve la concientización, en temas relacionados a promoción y educación, fomentando aspectos relacionados a responsabilidad, solidaridad, reciprocidad y buen trato, mediante la integración grupal.

CamScanner

2.7.- DÍA MUNDIAL DE LA TUBERCULOSIS

Mediante la actividad realizada se contribuye a potenciar la atención integral y universal de salud al individuo, familia y la comunidad, en consecuencia, mejorar la calidad de vida de la población afiliada.

Promover la concienciación, en temas relacionados a la educación, prevención y promoción de la salud, fomentando aspectos relacionados al incremento de la accesibilidad, cobertura, responsabilidad, solidaridad y reciprocidad mediante la integración grupal.

2.8.- OPERACIÓN SONRISA

El Hospital General Riobamba en cooperación con la Fundación Operación Sonrisa participo en una semana de evaluación, diagnóstico y jornadas quirúrgicas en las cuales se benefició a 69 niños con patologías de Labio leporino.

CamScanner
www.iess.gob.ec

2.9.- IMPLEMENTACION DEL COMITÉ PROA

El Hospital General Riobamba, implementó el programa de optimización de uso de antimicrobianos, con la finalidad de supervisar y vigilar el uso de antibióticos de uso restringido y reducir la resistencia antimicrobiana.

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

a. Políticas públicas interculturales

El Hospital General Riobamba, al encontrase ubicado en una zona geográfica en donde existe un alto porcentaje de población indígena, mantiene abierta una ventanilla con personal indígena que domina el idioma quichua, quien se encarga de informar y dirigir a los pacientes hacia las áreas o dependencias que requieran acudir, tanto en consulta externa, exámenes médicos, hospitalización y trámites administrativos.

La Constitución aprobada en el 2008 define la garantía y ejercicio de los derechos y responsabilidades en función del logro del principio andino del Sumak Kawsay o buen vivir desde una concepción integral de la salud.

En el artículo 358 se menciona la interculturalidad dentro del Sistema de Salud: El Sistema Nacional de Salud tendrá por finalidad el desarrollo, protección y recuperación de las capacidades y potencialidades para una vida saludable e integral, tanto individual como colectiva, y reconocerá la diversidad social y cultural. El sistema se guiará por los principios generales del sistema nacional de inclusión y equidad social, y por los de bioética, suficiencia e interculturalidad, con enfoque de género y generacional. (Las negrillas me pertenecen).

CamScanner
www.iess.gob.ec

b. Políticas públicas generacionales

El primero de octubre de 2024, el Hospital General Riobamba, organizó la conmemoración por el Día Internacional de las Personas Mayores, para destacar el cambio demográfico que está sufriendo la población mundial y la necesidad de crear nuevas políticas y programas que beneficien a los miembros de la tercera edad, teniendo como objetivo, promover políticas y programas públicos centrados en las personas de la tercera edad para que estas permanezcan mucho más tiempo activas dentro de la sociedad.

c. Políticas públicas de discapacidades

Dando cumplimiento a la implementación de políticas públicas de discapacidades, el Hospital General Riobamba organizó el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, con el objetivo de socializar a los pacientes que acuden al servicio de Crónicos metabólicos las diferentes actividades y programas para prevención y manejo de discapacidades en los diferentes ámbitos de la sociedad.

El 3 de diciembre de cada año se conmemora el Día Internacional de las personas con discapacidad, establecido por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1992. Por estos motivos el servicio de Crónicos metabólicos del Hospital General Riobamba IESS, ha realizado una charla educativa para dar a conocer las diferentes acciones y derechos de las personas con discapacidad.

CamScanner

d. Políticas públicas de género

- *En el marco de las políticas públicas de género, el Hospital General Riobamba conmemoró la Semana Mundial de la Lucha contra el VIH / SIDA, cuyas actividades estuvieron enfocadas a la prevención con las siguientes actividades.*

N.1: Presentación de mesas de informativas en el hall principal del Hospital General Riobamba, con la participación de los servicios de: Pediatría, Medicina Interna y Salud Mental.

N.2: Participación en el Simposio y Casa Abierta (con un stand del servicio de Ginecología), Organizado por la Coordinación Zonal 3 del Ministerio de Salud:

- *También se organizó el evento relacionado con el Día Mundial de la Erradicación de la Violencia en Contra de la Mujer, teniendo como objetivo concienciar sobre la violencia de género y promover acciones para erradicarla.*

Es fundamental abordar la violencia contra la mujer a través de intervenciones terapéuticas que no solo mitiguen los síntomas psicológicos, sino que también aborden las raíces culturales y sociales que perpetúan la violencia de género. La prevención, por ende, implica la sensibilización, educación y promoción de relaciones saludables desde una perspectiva psicosocial.

- *Implementar la normativa ESAMyN (Normativa Sanitaria para la Certificación de Establecimientos de Salud como Amigos de la Madre y del Niño) en el Hospital General Riobamba*

Mejorar la calidad e integralidad de la atención prenatal, promover el parto humanizado y la adecuada atención del recién nacido, mejorar la calidad de la atención de las emergencias obstétricas y neonatales, prevenir la transmisión vertical del VIH y sífilis, fomentar, apoyar y proteger la lactancia materna.

e. Políticas públicas de movilidad humana

El Hospital General Riobamba otorga atención médica a personas que por diversas circunstancias se encuentran en tránsito en el territorio que comprende la provincia de Chimborazo, considerando lo estipulado en La Ley Orgánica de Movilidad Humana, que establece la obligatoriedad de transversalizar el enfoque de movilidad humana en todas las entidades del sector público, en todos los niveles de gobierno, en las políticas, planes, programas, proyectos y servicios.

El artículo 3, numeral 8 de la Ley Orgánica de Movilidad define a la movilidad humana como: "los movimientos migratorios que realiza una familia o grupo humano para transitar o establecerse temporal o permanentemente en un Estado diferente al de su origen o en el que haya residido previamente, que genera derechos y obligaciones."

CamScanner

Consecuentemente, el Hospital General Riobamba, cumple a cabalidad con las disposiciones legales, políticas estatales y demás normativa que permiten otorgar los servicios de salud a personas que se encuentran en condiciones de movilidad humana.

4. Objetivos Institucionales

Los objetivos institucionales, en el año 2024 se alinearon al Plan Estratégico Institucional del IESS 2018 - 2028 y al Plan de Desarrollo Nacional:

- *Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados.*
- *Incrementar la eficiencia en el uso de recursos.*
- *Incrementar la efectividad de la afiliación a la seguridad social.*
- *Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios.*
- *Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos.*
- *Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución.*

Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional.

5. Ejecución programática y presupuestaria

Rubro	Presupuesto planificado	Presupuesto ejecutado	% cumplimiento del presupuesto
Gasto corriente	$20.182.875,56	$19.103.675,37	94,65%
Gasto de inversión	$281.324,31	$0,00	0,00%
Total	**$20.464.199,87**	**$19.103.675,37**	**93,35%**

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	44	$ 238.763,68	44	$ 238.763,68
Subasta Inversa Electrónica	15	$ 1.996.587,56	15	$ 1.996.587,56
Régimen Especial	4	$ 342.263,00	4	$ 342.263,00
Catálogo Electrónico	9	$ 699.923,57	9	$ 699.923,57
TOTAL	**72**	**$ 3.277.537,81**	**72**	**$ 3.277.537,81**

CamScanner

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

En el ejercicio económico 2024 no existieron proceso de enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

El Hospital General Riobamba controla de forma permanente el cumplimiento de las recomendaciones, por medio de informes y memorandos presentados por las áreas responsables, bajo la supervisión de las autoridades institucionales. MEMORANDOS DE CUMPLIMIENTOS.

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES
Contraloría General del Estado	Examen Especial AL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES CONSTANTES EN LOS INFORMES: DPCH-0029-2020, RECOMENDACIONES 1,2,7 y 13. (anexo 1, Se refiere a las compras públicas)	1.- Nro. IESS-HG-RI-DA-2024-0764-M, de fecha 01 de febrero de 2024; que refiere al cumplimiento de la recomendación DPCH-0029-2020, RECOMENDACIONES 1,2,7 y 13. (anexo 1, Se refiere a las compras públicas);	100%
	EXAMEN ESPECIAL AL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES CONSTANTES EN LOS INFORMES: DPCH-0029-2020, RECOMENDACIONES 3,4,10,11,12 Y 13. (anexo 2, Se refiere a los pagos que debe realizar el financiero)	2.- Nro IESS-HG-RI-DA-2024-0826-M del 01 de febrero de 2024, que refiere al cumplimiento de la recomendación DPCH-0029-2020, RECOMENDACIONES 3,4,10,11,12 Y 13 (anexo 2, Se refiere a los pagos que debe realizar el financiero) ;	
	DISPOSICIONES DE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DEL EXAMEN DR2-PPCÑ-002-2019 RECOMENDACIONES 4 Y 5. (anexo3, Se refiere a las obligaciones de los Administradores de contrato)	3.- Nro. IESS-HG-RI-DA-2024-0796-M del 02 de febrero de 2024, que refiere al cumplimiento de la recomendación DR2-PPCÑ-002-2019 RECOMENDACIONES 4 Y 5. (anexo 3, Se refiere a las obligaciones de los Administradores de contrato)	

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
NOMBRE: *Antonio Monge*	**NOMBRE:** Fernando Gavilánez
CARGO: *Analista Financiero*	**CARGO:** *Director Administrativo HGR*

CamScanner